

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**
NOMENCLADOR: **60204**

EJERCICIO: 2023

TRIMESTRE:

1	2	3	4
■	□	□	□

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.
(Art. 5° inc. d) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las medidas correctivas aplicadas:

En este primer trimestre del ejercicio 2023, el conjunto de recursos (corrientes y de capital) ha registrado un aumento, respecto a lo programado, del +6,42 %; y las erogaciones totales (corrientes y de capital), también han experimentado un aumento del 29,12 % respecto de las previstas. .Por esta circunstancia, si bien se ha obtenido superávit, éste ha sido inferior al que estaba originalmente previsto en -\$ 779.013.074 (punto IX del cuadro de "Cumplimiento de Metas"). Sin embargo, esto se vio compensado por el rubro " financiamiento neto", (rubro XII del mismo cuadro), que resultó ser positivo por \$ 113.104.838. Como conclusión: Esto implicó que el superavit previsto originalmente para este 1° trimestre en la programación financiera, aunque en menor magnitud se logró conservar. Por todo lo expuesto, no es necesario tomar en esta oportunidad, medidas correctivas. Sí seguramente se van a necesitar, en el futuro frente a los recortes presupuestarios de la Nación, y su impacto directo en la Provincia y por ende en los Municipios. Y mientras sigan siendo muy altos los índices de Inflación y los niveles de pobreza e indigencia, y la falta de medidas económicas nacionales de fondo que permitan revertir esta situación, y generen mayor certidumbre.

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al sgte. Archivo:
Anx30-ie-art.5-inc d).xls

Cont.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén